

Consejos COMUNALES

de **Seguridad Pública**

ACTA DE SESION ORDINARIA



Seguridad
para
todos



Acta Sesión N° 99
Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Las Condes		
Fecha	Viernes 29 de agosto 2025	Lugar	Sistema Presencial
Hora Inicio	9:16 Horas	Hora Término	10:52 Horas

En Las Condes, a 29 de agosto del 2025, siendo las 09:16 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Las Condes, mediante Sistema Presencial, siendo presidida en primer término por el Director de Seguridad Pública, señor Christian Bolivar y en segundo término por la Alcaldesa, señora Catalina San Martín Cavada, actuando como Ministro de Fe, don Jorge Vergara Gómez, Secretario Municipal.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N° 98 de fecha 01 de agosto del 2025
2. Cifras de Carabineros.
3. Cifras 2024-2025 Fiscalía.
4. Resultado Consulta Vecinal para elaboración del Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2029.
5. Varios.

Asisten las siguientes autoridades, integrantes de este Órgano Consultivo, señores:

1. Christian Bolívar Romero, Director de Seguridad Pública.
2. Manuel Melero Abaroa, Concejal
3. Jaime Parraguez Robles, Prefecto Prefectura Andes.
4. Comisario Natalia Gajardo, 47° Comisaría de Los Dominicos
5. Comisario Cristián Jofré, 17° Comisaría de Las Tranqueras.
6. Manuel Zara Guerrero, Fiscal Adjunto Fiscalía de Las Condes.
7. Eduardo Fariña, subprefecto de BICRIM Las Condes.
8. Igor Diaz Oyarce, Subprefecto BIRONOR
9. Antonio Gutiérrez Prieto, en representación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil - COSOC.
10. Daniel Cabrera Echeverría, en representación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil - COSOC.
11. Gonzalo Martínez Andahur- Delegado de Gendarmería de Chile

Además, asisten las siguientes personas: Olga Gonzalez del Riego, Subdirectora DSP; Cristóbal García – Huidobro, Asesor Gabinete Alcaldía, Gastón Marchant, Jefe Centro de fusión de la información; Johanna Gómez Luer, Jefa del Depto. operativo; Daniela Toledo Retamales, Jefa de Inspección de la Dirección de Tránsito; Javier Ugarte Reyes, Sociólogo, Observatorio – Centro de Fusión de Información; Sebastián Cataldo Labbé Geógrafo, Observatorio – Centro de Fusión de Información; Nadier Córdova Velásquez, encargado MIC de Carabineros de Chile; Daniel Torres, Periodista de la Dirección de Seguridad Pública; Camila Martínez Moreno, Encargada de Participación Ciudadana Municipal, Karina Caball Riquelme, Jefa de Depto. Defensoría de la Dirección de Seguridad Pública.

El Director de Seguridad Pública, señor Christian Bolívar, da inicio a la sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, saludando a todos los presentes en la sala, a quienes agradece su asistencia e indicando que la señora Alcaldesa se incorporará en breve.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 98 DE FECHA 01 DE AGOSTO

El Director de Seguridad Pública, señor Christian Bolívar, consulta si hay alguna observación o comentario respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N° 98 de fecha 01 de agosto del presente año. No habiendo observaciones, se aprueba el acta indicada precedentemente de manera unánime.

ACUERDO N° 22/2025

Por unanimidad, se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 98 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, celebrada con fecha 01 de agosto de 2025.

2. CIFRAS DE CARABINEROS

El Director de Seguridad Pública, señor Christian Bolívar, da la palabra indica que el primer punto De la tabla son las cifras de carabineros y entrega la palabra.

El Teniente Coronel de la 17ª Comisaría de Las Condes, señor Cristian Jofré, indica que al analizar el STOP de la semana 34, en la 17ª Comisaría de Las Condes, se logra evidencias los delitos de mayor connotación social y su análisis cuantitativo respecto de dicha semana.

Indica que reviste especial preocupación, particularmente este año, el robo en lugar no habitado, no obstante, al observar el cuadro, se aprecia que ha disminuido saliendo de la categorización roja a la amarilla, lo cual dota de tranquilidad a los vecinos.

En cuanto a robo con violencia y robo por sorpresa, indica que dentro del análisis cuantitativo de la última semana y de los últimos 28 días, se ha reducido en un 18%, indicando que podría señalarse que hay una tendencia a la baja.

Indica además que, durante la última semana, ha habido una disminución de 9,3% (7 casos menos); en los últimos 28 días se observa un leve aumento en 5,9% (19 casos más); y respecto del año a la fecha también se observa un aumento de 11,5% (275 casos más). Hace hincapié en que no debe ser considerado como un fenómeno criminal, sino como una preocupación delictual, ya que el incremento no es exponencial ni significativo respecto al comportamiento propiamente tal del delito.

STOP Semana 34 - 17ª Com. Las Condes



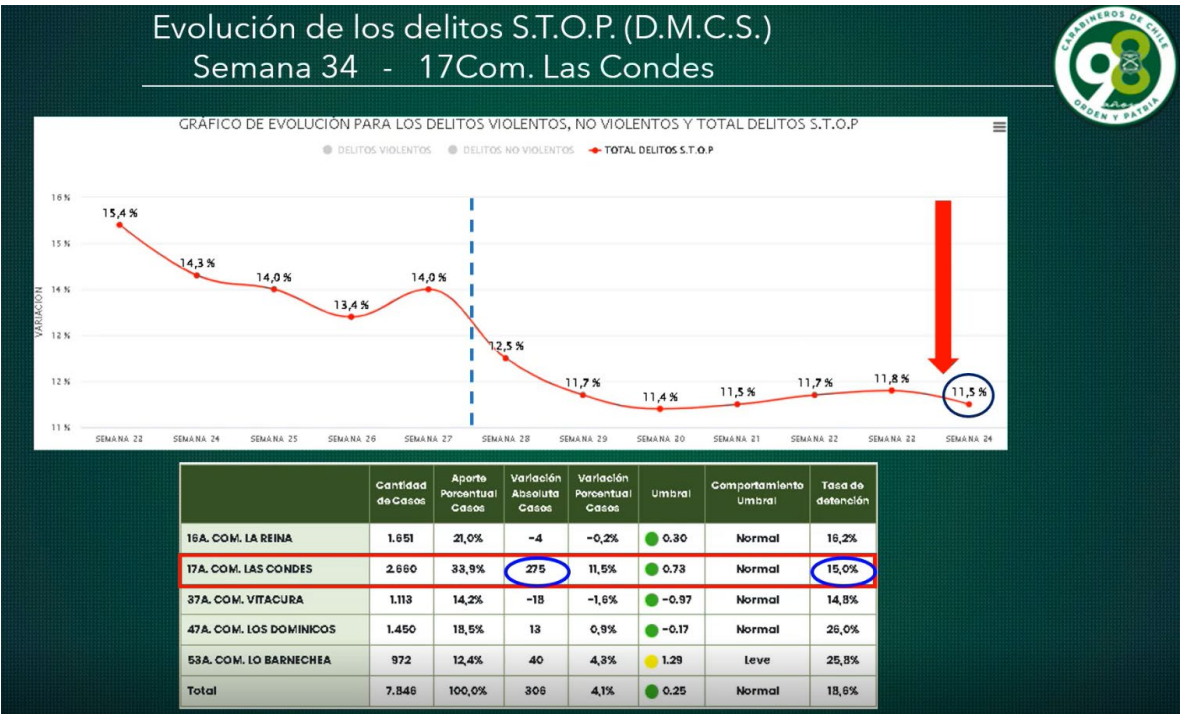
CASOS POLICIALES PACIO OPERATIVO 2.0	Última Semana				Últimos 28 días				Año a la Fecha				UMBRAL
	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	
HOMICIDIOS	0	0	0	N.D%	1	0	-1	-100,0%	1	0	-1	-100,0%	● -1,08
VIOLACIONES	0	0	0	N.D%	2	1	-1	-50,0%	8	8	2	33,3%	● 0,43
LESIONES	8	7	1	18,7%	24	20	-4	-16,7%	195	188	-7	-3,6%	● 0,77
ROBOS	31	31	0	0%	132	147	15	11,4%	1.070	1.158	88	8,2%	● -0,19
Robos con violencia	7	15	8	114,3%	47	70	23	48,9%	357	508	151	42,2%	● 1,73
Robo con intimidación	1	2	1	100,0%	11	9	-2	-18,2%	53	69	16	30,2%	● 2,43
Robo por sorpresa	4	2	-2	-50,0%	13	16	3	23,1%	97	108	11	11,3%	● -0,40
Robo violento de veh	2	11	9	450,0%	21	43	22	104,8%	193	304	111	57,5%	● 2,74
Robos con fuerza	0	0	0	N.D%	2	2	0	0,0%	14	27	13	92,9%	● N.D
Robo de vehículo	24	16	-8	-33,3%	85	77	-8	-9,4%	713	650	-63	-8,8%	● -1,53
Robo de objeto de veh	5	6	1	20,0%	15	22	7	46,7%	137	138	1	0,7%	● -1,07
Robo en lugar habitado	11	3	-8	-72,7%	37	25	-12	-32,4%	389	233	-156	-40,1%	● -3,96
Robo en lugar no hab	3	1	-2	-66,7%	12	5	-7	-58,3%	76	110	34	44,7%	● 1,85
Otros robos con fuerza	3	4	1	33,3%	14	18	4	28,6%	100	128	28	28,0%	● -0,11
HURTOS	2	2	0	0,0%	7	7	0	0,0%	61	48	-13	-21,3%	● -1,44
TOTAL	38	30	-8	-21,1%	162	172	10	6,2%	1.113	1.306	193	17,3%	● 1,61
TOTAL	75	68	-7	-9,3%	321	340	19	5,9%	2.385	2.660	275	11,5%	● 0,73

 Última Semana
-9,3%
(7 casos menos)

 Últimos 28 días
5,9%
(19 casos más)

 Año a la fecha
11,5%
(275 casos más)

Así mismo indica que, al analizar la tendencia particular de los delitos de mayor connotación social, se observa que desde la semana 27 hay una disminución. Se observa entonces una tendencia a la baja claramente definida, con una variación absoluta de 200 casos y una tasa de detención de 15%.



La Mayor de la 47ª Comisaría de Los Dominicos, Natalia Gajardo, indica que respecto de la 47ª Comisaría en la semana 34, se observa, respecto del total hay una disminución de 18 casos, correspondiente al -34%; últimos 28 días, disminución de 34 casos, correspondiente al -17,9%; y año a la fecha 0,9% con 13 casos menos.

STOP Semana 34 - 47ª Com. Los Dominicos

CASOS POLICIALES PACIO OPERATIVO 2.0	Última Semana				Últimos 28 días				Año a la Fecha				UMERAL
	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	
HOMICIDIOS	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	-1.22
VIOLACIONES	0	1	1	N.D%	1	2	1	100,0%	7	9	2	28,6%	2.26
LESIONES	3	4	1	33,3%	29	17	-12	-41,4%	185	134	-51	-27,6%	-0.21
ROBOS	26	17	-9	-34,6%	81	67	-14	-17,3%	668	713	45	6,7%	-0.52
Robos con violencia	1	4	3	300%	15	15	0	0%	126	156	30	23,8%	1.22
Robo con violencia	0	0	0	N.D%	2	2	0	0,0%	20	28	8	40,0%	2.28
Robo con intimidación	0	3	3	N.D%	3	8	5	166,7%	41	51	10	24,4%	-0.08
Robo por sorpresa	1	1	0	0,0%	8	5	-3	-37,5%	53	70	17	32,1%	1.85
Robo violento de veh	0	0	0	N.D%	2	0	-2	-100,0%	12	7	-5	-41,7%	N.D
Robos con fuerza	25	13	-12	-48%	66	52	-14	-21,2%	542	557	15	2,8%	-0.69
Robo de vehículo	7	6	-1	-14,3%	13	15	2	15,4%	100	105	5	5,0%	-0.60
Robo objeto de veh	9	5	-4	-44,4%	32	17	-15	-46,9%	279	209	-70	-25,1%	-1.38
Robo en lugar habitado	6	2	-4	-66,7%	12	14	2	16,7%	87	146	61	70,1%	0.90
Robo en lugar no hab	2	0	-2	-100,0%	7	3	-4	-57,1%	53	67	14	26,4%	-0.04
Otros robos con fuerza	1	0	-1	-100,0%	2	3	1	50,0%	23	28	5	21,7%	-0.69
HURTOS	24	13	-11	-45,8%	79	70	-9	-11,4%	597	584	-13	-2,2%	0.75
TOTAL	53	35	-18	-34%	190	156	-34	-17,9%	1.437	1.450	13	0,9%	-0.17

Última Semana
-34,0%
(18 casos menos)

Últimos 28 días
-17,9%
(34 casos menos)

Año a la fecha
0,9%
(13 casos más)

Indica que, al enfocarse en el agrupado de los robos, en la última semana se observa una disminución de 9 casos y en los últimos 28 días, una disminución de 14 casos. Sin embargo, año a la fecha hay 45 casos más.

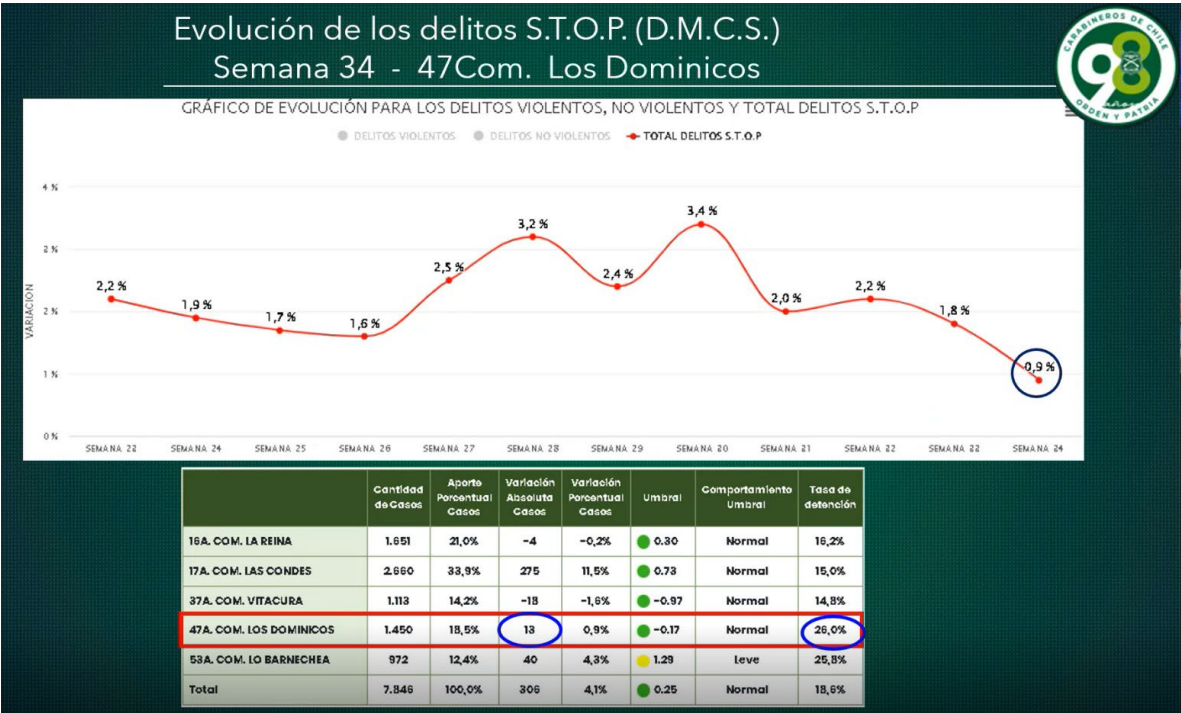
Dentro de los delitos de robo, año a la fecha:

- Con violencia → 8 casos más
- Con intimidación → 10 casos más
- Por sorpresa → 17 casos más
- En lugar habitado → 61 casos más
- En lugar no habitado → 14 casos más

Menciona también que, en cuanto a la evolución de los delitos, de la semana 32 a 34 hay una disminución, llegando a 0,9%.

En cuanto a la tasa de detención, como unidad cuenta con la mejor tasa con 26%, donde de 1450 casos, 377 corresponden a detenciones.

Respecto del año a la fecha (hasta 24 agosto), indica que, en cuanto a controles, ascienden de 11.763, con 1454 tipos de infracciones, y 715 detenidos.



El Prefecto de la Prefectura Andes, Coronel señor Jaime Parraguez, indica luego de lo expuesto por los dos comisarios, que, en conjunto, respecto de su capacidad de efectividad en detención, equivale a 19% de su tasa de detención (a nivel nacional 12%), por lo tanto, la comuna de Las Condes está por sobre el nivel nacional, significando un total de 1503 detenidos a la fecha.

El Teniente Coronel de la 17ª Comisaría de Las Condes, señor Cristian Jofré, señala que en cuando al agrupado total de la comuna, respecto del robo en lugar habitado, la tendencia en los últimos 28 días, se observa una disminución considerable. Respecto del robo con sorpresa y el robo con violencia, se observa una disminución de 15,4%.

STOP Semana 34 - Comuna de Las Condes

Última Semana

-19,5%

(25 casos menos)

Últimos 28 días

-2,9%

(15 casos menos)

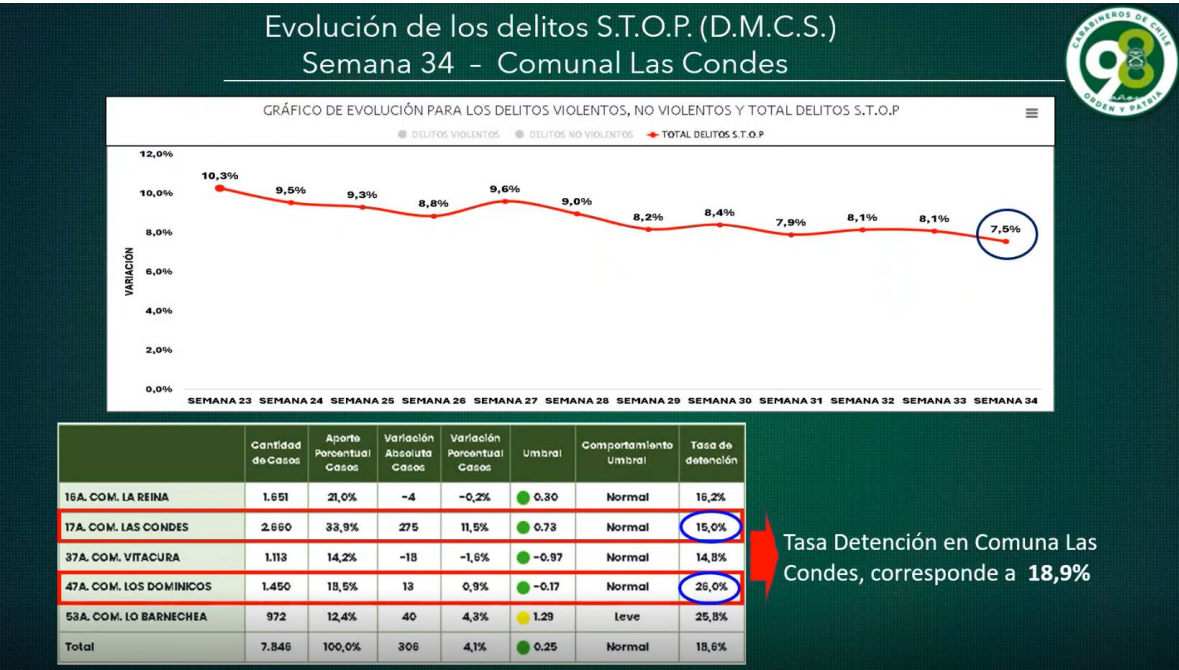
Año a la fecha

7,5%

(288 casos más)

CASOS POLICIALES PACIC OPERATIVO 2.0	Última Semana				Últimos 28 días				Año a la Fecha			
	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	2024	2025	V. ABS.	% VAR.
HOMICIDIOS	0	0	0	0,0%	1	0	-1	-100,0%	1	0	-1	-100,0%
VIOLACIONES	0	1	1	N.D%	3	3	0	0,0%	13	17	4	30,8%
LESIONES	9	11	2	22,2%	53	37	-16	-30,2%	360	322	-38	-10,6%
ROBOS	57	48	-9	-15,8%	213	214	1	0,5%	1738	1871	133	7,7%
Robos con violencia	8	19	11	137,5%	61	72	11	18,0%	260	391	131	50,4%
Robo con violencia	1	2	1	100,0%	13	11	-2	-15,4%	73	97	24	32,9%
Robo con intimidación	4	5	1	25,0%	16	24	8	50,0%	138	159	21	15,2%
Robo por sorpresa	3	12	9	300,0%	29	48	19	65,5%	246	374	128	52,0%
Robo violento de veh	0	0	0	0,0%	4	2	-2	-50,0%	26	34	8	30,8%
Robos con fuerza	49	29	-20	-40,8%	151	129	-22	-14,6%	1255	1207	-48	-3,8%
Robo de vehiculo	12	12	0	0,0%	28	37	9	3,0%	237	236	-1	-0,4%
Robo obj de o desde veh	20	8	-12	-60,0%	69	42	-27	-39,1%	598	442	-156	-26,1%
Robo en lugar habitado	9	3	-6	-66,7%	24	19	-5	-20,8%	163	258	95	58,3%
Robo en lugar no hab	5	4	-1	-20,0%	21	21	0	0,0%	153	195	42	27,5%
Otros robos con fuerza	3	2	-1	-33,3%	9	10	1	11,1%	104	76	-28	-26,9%
HURTOS	62	43	-19	-30,6%	241	242	1	0,4%	1710	1900	190	11,1%
TOTAL	128	103	-25	-19,5%	511	496	-15	-2,9%	3822	4110	288	7,5%

Respecto de la evolución, al observar la tendencia, van a la disminución, con un tasa de detención sobre el nivel nacional.



Finaliza la presentación indicando que, abordando la problemática suscitada en el perímetro del Mercado Urbano Tobalaba, MUT, durante la última semana se realizó un gran trabajo al respecto, optimizando y focalizando los servicios.

Indica que desde el día 23 hasta el 28 de agosto, se desarrolló una ronda intersectorial preventiva entre la 17ª y 19ª Comisarias, particularmente en perímetro exterior.

PROCEDIMIENTOS



Prefectura Santiago Andes

@carabprandes

X.com

#LasCondes: @Carabdechile 17 Comisaría, mediante servicio motorizado, se logra la detención de una persona adulta de sexo masculino, quien registraba orden vigente por el delito de robo con violencia, en las afueras del Mall #MercadoUrbanoTobalaba #LaPrevenciónEsNuestraEsencia.



ROBO CON VIOLENCIA

(23 DE AGOSTO DE 2025)

Encomenderos con Av. Apoquindo **MUT**.

Total Detenidos: 04

Nacionalidad Venezolana

Género Masculino

Edad 16, 18, 19 y 21 años

Estudios sin información

Ocupación Se desconoce

Residencia Recoleta y Estación Central

Prefectura Santiago Andes

@carabprandes

X.com

#LasCondes: Carabineros de la 17ª Comisaría detuvo a un sujeto por robo frustrado en Bienes Nacionales. Portaba un inhibidor de señal portátil e intentaba sustraer encomiendas desde un vehículo repartidor en inmediaciones del MUT #CentroUrbanoTobalaba #CarabinerosDeTodos



ROBO BIENES NACIONALES USO PUBLICO

(26 DE AGOSTO DE 2025)

Encomenderos con Roger de Flor **MUT**

Detenido:

Registra antecedentes penales

Nacionalidad Chilena

Género Masculino

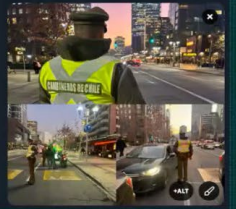
Edad 27 años

Estudios enseñanza media

Ocupación Se desconoce

Residencia Comuna La Pintana

#LasCondes: @Carabdechile de la 17ª Comisaría, realizan controles y fiscalizaciones a conductores relacionados a la ley de tránsito vigente y prevenir delitos de mayor connotación que afectan a la comuna. #LaPrevenciónEsNuestraEsencia.



SERVICIO FOCALIZADO **MUT**

(27 AGOSTO DE 2025)

Control y Fiscalización Ley de Tránsito

Control de identidad, prevención DMCS

Labor del servicio: **04 detenidos**

✓ Detenidos; Microtráfico (2)

✓ Orden Vigente (2)

Efectividad de Controles:

Vehiculares 61

Identidad 65

Infracciones al Tránsito 23

Infracciones de alcoholes 06

Indica que se han realizado también campañas preventivas, para evitar robos con sorpresa e instruir y educar a la gente.

CAMPAÑAS PREVENTIVAS

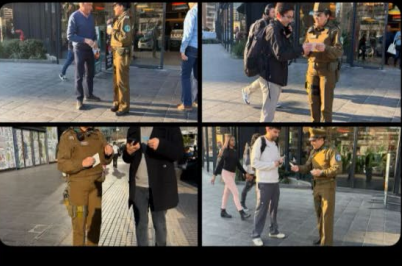


Prefectura Santiago Andes

@carabprandes

X.com

#LasCondes: #CarabMiic de la 17ª Comisaría desarrolla campaña educativa en inmediaciones del Mercado Urbano Tobalaba, entregando recomendaciones de autocuidado a transeúntes y trabajadores. La prevención comienza con información. #CarabinerosDeTodos



SERVICIO PREVENTIVO

(28 DE AGOSTO DE 2025)

Entrega de información a la comunidad, mediante folletos y dialogo, referentes a delitos y responsabilidad vial :

✓ Prevención al Robo por Sorpresa

✓ Cuidados a considerar para evitar Robo de Accesorio de Vehículos.

✓ Prevención y cuidados, frente a Violencia Intrafamiliar.

✓ Seguridad, prevención, cuidados y responsabilidad, en la conducción de Scooter.



Finalmente indica de las rondas preventivas intersectoriales, donde participaron la 17ª y 19ª Comisarías y la dirección de Seguridad de Las Condes, se puede observar que se registra un promedio de 3 detenidos diarios, solo en el perímetro del MUT.

7

- # RONDA PREVENTIVA INTERSECTORIAL

28.08.2025
-
- ### Nueva Ronda Preventiva INTERSECTORIAL
-
-
-
-
-
- Control vehicular: 107
 - Control de identidad: 131
 - Infracciones al tránsito: 30
 - Infracciones alcoholes: 13
 - DETENIDOS: 08
 - Microtráfico: 01
 - Detenido ley 20.000: 01
 - Orden vigente: 02
 - Hurto: 04
- 18 DETENIDOS**
- En menos de una semana
- 03 DETENIDOS x DÍA**
solo perímetro del MUT

- Ropo con sorpresa → variación de 94.49% al alza
- Robo en lugar no habitado → variación 51% al alza
- Armas → variación a la baja de 22,22%
- Drogas → variación a la baja de 22,08%

Cuadro 10: Las Condes. Delitos ingresados por mes, totales 2024 - 2025 y variación.
Periodo reportado enero - julio, 2024 - 2025

Delito	2024								2025								Variación 2024 - 2025	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	TOTAL	N	%
RCI	25	10	19	20	29	28	46	177	24	36	36	21	23	26	36	202	25	14,12%
RCV	9	5	12	17	10	10	15	78	10	16	10	16	10	16	13	91	13	16,67%
R SORPRESA	34	26	35	30	38	42	31	236	48	54	45	45	81	89	97	459	223	94,49%
RLH	30	24	20	24	17	22	23	160	48	39	33	19	28	29	46	242	82	51,25%
HOMICIDIOS*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
ARMAS	5	0	4	3	4	1	1	18	0	1	3	2	2	5	1	14	-4	-22,22%
DROGAS	13	17	5	16	10	9	7	77	12	10	9	14	6	5	4	60	-17	-22,08%
TOTAL	116	82	95	110	108	112	123	746	142	156	136	117	150	170	197	1.068	322	43,16%

Elaboración ACS Oriente desde SAF. Consultado el 11 de agosto 2025.
* Fueron revisados y se consideran los homicidios consumados.

Respecto de los umbrales de los delitos, exhibe un análisis porcentual de ellos, donde se observa la condición del delito:

Análisis de umbral

Cuadro 12: Las Condes. Análisis de umbral mensual de julio 2025.
Periodo calculado enero 2024 - julio 2025

Delito	Promedio Ingreso Mensual (enero 2024 - junio 2025)	Desviación Estándar Ingreso Mensual (enero 2024 - junio 2025)	Ingreso mensual julio 2025	Puntaje Z julio 2025	Condición del delito en julio desde puntaje Z
RCI	27,06	8,33	36	1,07	Levemente sobre lo normal
RCV	11,78	3,25	13	0,38	Normal
R SORPRESA	43,67	16,72	97	3,19	Significativamente sobre lo normal
RLH	27,33	8,17	46	2,29	Significativamente sobre lo normal
HOMICIDIOS	0,00	0,00	0	-	-
ARMAS	2,17	1,82	1	-0,64	Normal
DROGAS	8,83	4,50	4	-1,07	Levemente bajo lo normal

Elaboración ACS Oriente desde SAF. Consultado el 11 de agosto 2025.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, consulta respecto al ingreso de estos datos, es decir como se recolectan y si se ingresan como denuncias a Carabineros, PDI, denunias directas a Fiscalía.

El Fiscal Adjunto el Ministerio Público, señor Manuel Zara, indica que la información se recibe de todos, a través de partes de denuncia ante Carabineros, los partes de Investigaciones y también denuncias directas.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, solicita disponer de la información por parte de la Municipalidad, a fin de poder identificar los lugares más críticos.

El Fiscal Adjunto el Ministerio Público, señor Manuel Zara, indica también que respecto de reporte estadístico de robos violentos de vehículos (encerronas / portonazos), entre enero a julio 2025, en las comunas del sector oriente, se observa respeto de Las Condes una variación del 36% al alza.

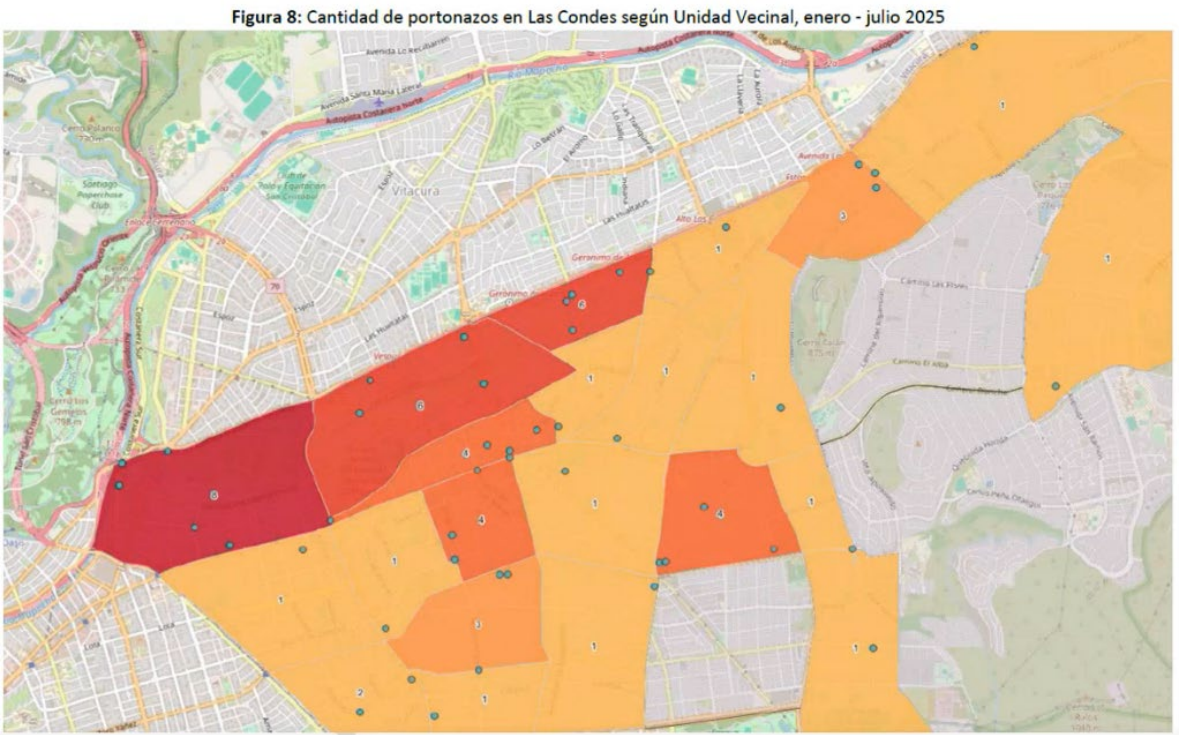
Cuadro 3: Diferencia de portonazos según comuna y mes, enero - julio 2024-2025

COMUNA	2025								ENE - JUL 2024	DIF	VAR
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	TOTAL 25			
LA FLORIDA	39	34	41	29	35	33	34	245	371	-126	-34,0
LA REINA	0	0	1	3	7	4	2	17	45	-28	-62,2
LAS CONDES	7	9	7	5	12	6	7	53	39	14	35,9
LO BARNECHEA	5	1	1	0	2	2	0	11	17	-6	-35,3
MACUL	19	12	18	12	31	15	15	122	246	-124	-50,4
PEÑALOEN	20	23	18	21	20	17	19	138	177	-39	-22,0
PROVIDENCIA	15	8	7	10	12	10	5	67	52	15	28,8
VITACURA	8	10	5	6	16	7	10	62	48	14	29,2
ÑUÑO A	17	10	16	14	27	18	5	107	162	-55	-34,0
TOTAL	130	107	114	100	162	112	97	822	1157	-335	-29,0

Exhibe además un esquema donde se producen más estos delitos, observándose que muchos de ellos se producen en lugares de fácil escape (Avenida Kennedy, Avenida Colón).



Finaliza exhibiendo un cuadro respecto de la cantidad de portonazos según Unidad Vecinal.



Indica finalmente que Fiscalía está recibiendo una cantidad enorme de denuncias por delito de estafa telefónica, los cuales si bien no son delitos de alta connotación pública, han aumentado mucho y eso significa mucha carga de trabajo, por lo cual deben tomarse medidas y trabajar en conjunto, sobre todo por la profesionalización de este tipo de delitos.

El concejal, señor Manuel Melero, consulta sobre la existencia de delitos de secuestro y extorsión en la comuna, así como si Fiscalía posee alguna estadística de los delitos y sus condenas y cumplimientos. Indica que la opinión pública cree mucho en el término de “puerta giratoria” y es importante aclarar aquello.

El Fiscal Adjunto el Ministerio Público, señor Manuel Zara, indica que aun cuando ha habido este tipo de delitos en el pasado, son muy acotados y actualmente no hay registro de ninguno. En cuanto al concepto de “puerta giratoria”, indica que dicho no existe. Que suele pasar que la prensa toma algunos casos mínimos y los exhibe como ejemplos de este fenómeno, no obstante, estadísticamente hablando, de 10 personas detenidas por Carabineros y PDI y sobre los cuales se pide la prisión preventiva, 9 quedan efectivamente en prisión. Indica que Chile tiene una de las tasas más altas en el mundo occidental de prisión preventiva y de personas detenidas per cápita.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, señala que una buena idea para bajar la sensación de inseguridad, deben comunicarse los resultados obtenidos.

En representación de Gendarmería de Chile, el señor Gonzalo Martínez, indica que Gendarmería maneja la información del cumplimiento de penas, porcentaje de personas que son condenadas y que efectivamente cumplen su pena, por lo cual ofrece traer la información para una próxima sesión.

El subprefecto de BICRIM Las Condes, señor Eduardo Fariña, indica que hace unos días se realizó exitosamente un operativo de control de drogas en el sector de Colón Oriente, donde se detuvieron tres personas, ante lo cual agradece el trabajo conjunto, ya que es el que arroja los mejores resultados.

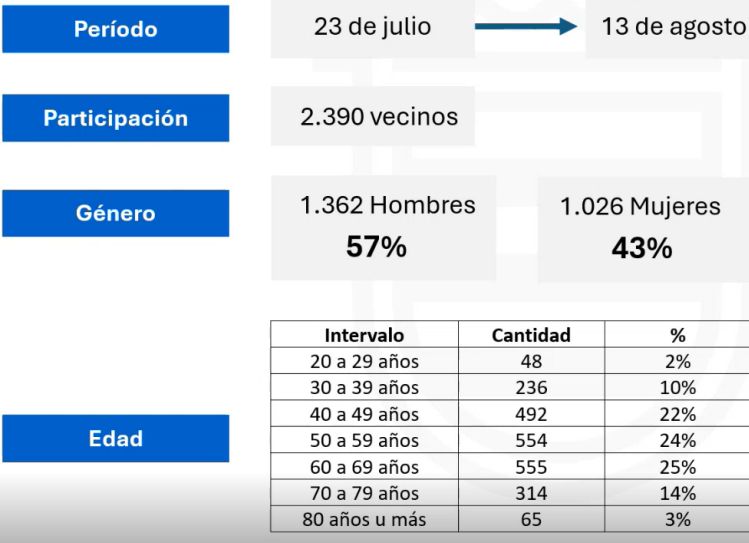
La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, agradece la exposición y pasa al último tema de la tabla.

4. RESULTADO CONSULTA VECINAL PARA ELABORACIÓN DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2026-2029.

El Director de Seguridad Pública, señor Christian Bolívar, indica que, a modo de contexto, aun se está en elaboración del Plan de Seguridad Comunal 2026-2029, para lo cual se han realizado varias actividades en la búsqueda de la obtención de mejor información posible para la elaboración de dicho plan y que responda a las necesidades de la comuna, a la capacidad de respuesta y que recoja lo que solicitan los vecinos. En ese sentido se levantó la consulta vecinal.

El Analista del Observatorio – Centro de Fusión de Información, señor Javier Ugarte, indica que expondrá los resultados de la consulta efectuada entre el 23 de julio y 13 de agosto, donde se logró una buena participación, exhibiendo además la distribución espacial (todas participaron) y etaria, donde 2/3 de las personas que participaron tienen más de 50 años.

Ejecución de la consulta



Distribución espacial

Unidad vecinal	Cantidad	%
C-1	121	6%
C-2	127	6%
C-3	87	4%
C-4	47	2%
C-5	106	5%
C-6	92	4%
C-7	74	3%
C-8	104	5%
C-9	92	4%
C-10	72	3%
C-11	63	3%
C-12	64	3%
C-13	115	5%
C-14	158	7%
C-15	187	9%
C-16	68	3%
C-17	74	3%
C-18	37	2%
C-19	47	2%
C-20	47	2%
C-21	44	2%
C-22	17	1%
C-23	59	3%
C-24	149	7%
C-25	97	5%

En términos de resultados, respecto de **delitos prioritarios**, se esperaba que fuera alto el resultado para *robo a transeúnte con intimidación y violencia*, el cual se manifiesta con 95% como delito prioritario. Lo sigue *robo a transeúnte con sorpresa* con 88% y *robo con intimidación o violencia en domicilio* (se esperaba que apareciera en segundo lugar).

Se observa también una franja curiosa, porque tienen una alta característica de prioridad por su gravedad, pero no tienen alta frecuencia en los barrios (*homicidio, violación, narcotráfico*).

Indica que lo contrario pasa por ejemplo con el *robo de accesorios dentro de vehículos*, los que no tienen una gran gravedad desde el punto de vista del impacto en las personas, pero si tienen gran ocurrencia.

Finalmente, el último bloque, donde están *amenazas, delitos informáticos y lesiones*, tienen una prioridad baja.

	Prioridad Alta				Prioridad media					Prioridad baja				
	Prioridad 1	Prioridad 2	Prioridad 3	Prioridad 4	Prioridad 5	Prioridad 6	Prioridad 7	Prioridad 8	Prioridad 9	Prioridad 10	Prioridad 11	Prioridad 12	Prioridad 13	Prioridad 14
Robo a transeúntes con intimidación y/o violencia	367	556	389	343	331	210	107	51	18	11	2	3	0	2
Robo a transeúntes con sorpresa	417	290	250	316	291	301	231	134	88	40	18	6	3	5
Robo con intimidación y/o violencia en domicilios	447	358	239	202	193	466	230	130	64	38	14	6	2	1
Robo con intimidación y/o violencia de vehículos en vía pública	114	204	336	532	357	342	221	145	88	22	15	9	4	1
Robo con fuerza en domicilios	242	375	234	246	471	342	218	139	68	29	16	5	3	2
Robo con fuerza de vehículos en vía pública	94	138	466	368	382	356	223	169	104	46	20	18	3	3
Tráfico de drogas	277	105	168	112	101	101	133	211	156	129	74	78	112	633
Violaciones u otros delitos sexuales	90	194	120	76	62	72	89	156	144	107	102	595	495	88
Homicidios	280	90	52	48	43	36	59	127	135	129	555	481	231	124
Robo de accesorios o especies al interior de vehículos	17	27	48	47	77	72	740	410	308	258	151	74	100	61
Hurtos	20	23	39	28	31	34	58	553	314	349	354	228	103	56
Amenazas	10	14	20	20	20	18	21	54	97	600	563	387	398	168
Delitos informáticos	9	9	12	26	16	25	26	40	38	57	77	117	749	1189
Lesiones	6	7	17	26	15	15	34	71	568	575	429	383	187	57

	% Alta	% Media	% Baja		% Alta	% Baja
Robo a transeúntes con intimidación y/o violencia	69%	30%	1%		96%	4%
Robo a transeúntes con sorpresa	53%	44%	3%		88%	12%
Robo con intimidación y/o violencia en domicilios	52%	45%	3%		89%	11%
Robo con intimidación y/o violencia de vehículos en vía pública	50%	48%	2%		88%	12%
Robo con fuerza en domicilios	46%	52%	2%		89%	11%
Robo con fuerza de vehículos en vía pública	45%	52%	4%		85%	15%
Tráfico de drogas	28%	29%	43%		42%	58%
Violaciones u otros delitos sexuales	20%	22%	58%		29%	71%
Homicidios	20%	17%	64%		25%	75%
Robo de accesorios o especies al interior de vehículos	6%	67%	27%		43%	57%
Hurtos	5%	50%	46%		10%	90%
Amenazas	3%	9%	89%		5%	95%
Delitos informáticos	2%	6%	92%		5%	95%
Lesiones	2%	29%	68%		5%	95%

Exhibe cuadro que establece distinciones por género, donde hay delitos, incivildades o situaciones de inseguridad, en que se muestran resultados parejos, sin diferencias marcadas, entre hombre y mujer o entre adulto mayor y jóvenes.

	Hombres		Mujeres		Adultos Mayores	
	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja
Robo a transeúntes con intimidación y/o violencia	96%	4%	97%	3%	96%	4%
Robo a transeúntes con sorpresa	88%	12%	88%	12%	89%	11%
Robo con intimidación y/o violencia en domicilios	90%	10%	89%	11%	92%	8%
Robo con intimidación y/o violencia de vehículos en vía pública	88%	12%	88%	12%	90%	10%
Robo con fuerza en domicilios	90%	10%	87%	13%	90%	10%
Robo con fuerza de vehículos en vía pública	87%	13%	82%	18%	87%	13%
Tráfico de drogas	42%	58%	42%	58%	39%	61%
Violaciones u otros delitos sexuales	27%	73%	33%	67%	24%	76%
Homicidios	25%	75%	27%	73%	22%	78%
Robo de accesorios o especies al interior de vehículos	44%	56%	42%	58%	45%	55%
Hurtos	9%	91%	10%	90%	8%	92%
Amenazas	5%	95%	5%	95%	4%	96%
Delitos informáticos	5%	95%	5%	95%	9%	91%
Lesiones	5%	95%	5%	95%	5%	95%

En cuanto a las **incivildades** que debieran atenderse con mayor prioridad en los barrios, indica que llama la atención el porcentaje obtenido por *ruidos molestos, consumo de alcohol y otras drogas en la vía pública y comercio ambulante*.

Destaca también el porcentaje obtenido por *acoso sexual*, el cual muestra también cierta transversalidad.

	Prioridad Alta			Prioridad Media				Prioridad Baja			
	Prioridad 1	Prioridad 2	Prioridad 3	Prioridad 4	Prioridad 5	Prioridad 6	Prioridad 7	Prioridad 8	Prioridad 9	Prioridad 10	Prioridad 11
Ruidos molestos	776	313	307	208	197	150	140	99	71	60	69
Consumo de alcohol u otras drogas en vía pública	529	497	322	369	189	173	113	82	69	32	15
Comercio ambulante	301	317	379	266	266	219	228	152	115	75	72
Acoso sexual	194	375	297	357	288	239	188	144	112	124	72
Vandalismo	185	213	246	242	246	527	316	237	140	32	6
Daños a viviendas	144	174	188	217	222	186	213	585	335	111	15
Daños a vehículos	65	181	218	219	238	190	162	183	602	256	76
Acumulación de basura	37	111	200	215	427	344	358	301	241	118	38
Prostitución o comercio sexual	89	79	80	95	95	95	90	93	127	229	1318
Grafitis	25	67	95	116	131	179	502	391	374	288	222
Sitios eriazos o abandonados	45	63	58	86	91	88	80	123	204	1065	487

	% Alta	% Media	% Baja	% Alta	% Baja
Ruidos molestos	58%	29%	13%	75%	25%
Consumo de alcohol u otras drogas en vía pública	56%	35%	8%	80%	20%
Comercio ambulante	42%	41%	17%	64%	36%
Acoso sexual	36%	45%	19%	63%	37%
Vandalismo	27%	56%	17%	47%	53%
Daños a viviendas	21%	35%	44%	40%	60%
Daños a vehículos	19%	34%	47%	39%	61%
Acumulación de basura	15%	56%	29%	41%	59%
Prostitución o comercio sexual	10%	16%	74%	18%	82%
Grafitis	8%	39%	53%	18%	82%
Sitios eriazos o abandonados	7%	14%	79%	14%	86%

En los niveles más bajos de la tabla sorprende *sitios eriazos*, ya que los vecinos lo ven como muy recurrente. Más interesante aun, es que entre las mujeres genera el doble de prioridad.

	Hombres		Mujeres		Adultos Mayores	
	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja
Ruidos molestos	77%	23%	74%	26%	78%	22%
Consumo de alcohol u otras drogas en vía pública	78%	22%	82%	18%	80%	20%
Comercio ambulante	68%	32%	58%	42%	67%	33%
Acoso sexual	62%	38%	65%	35%	66%	34%
Vandalismo	49%	51%	45%	55%	48%	52%
Daños a viviendas	39%	61%	40%	60%	40%	60%
Daños a vehículos	37%	63%	41%	59%	35%	65%
Acumulación de basura	41%	59%	42%	58%	41%	59%
Prostitución o comercio sexual	16%	84%	21%	79%	16%	84%
Grafitis	23%	77%	11%	89%	20%	80%
Sitios eriazos o abandonados	10%	90%	20%	80%	8%	92%

Respecto de las **situaciones de inseguridad**, indica que se esperaban las primeras tres situaciones, pues son las más típicas, pero si resulta importante destacar a diferencia de mediciones anteriores, que la sensación de inseguridad en el *uso del vehículo particular* haya bajado y la sensación de *inseguridad en espacio público* haya subido, se toma como un hallazgo, lo mismo pasa con el ítem *solo en su casa*, que antes tenía menor porcentaje y nivel de inseguridad que *haciendo uso de plazas y parques*.

	Mayor inseguridad			Inseguridad media				Menor inseguridad			
	Inseguro 1	Inseguro 2	Inseguro 3	Inseguro 4	Inseguro 5	Inseguro 6	Inseguro 7	Inseguro 8	Inseguro 9	Inseguro 10	Inseguro 11
Caminando solo/a por su barrio o vecindario	985	695	301	173	120	52	31	17	10	4	2
Usando su vehículo particular	637	424	374	316	235	151	102	58	23	25	45
Esperando transporte	149	546	706	431	276	165	66	18	17	9	7
Haciendo trámites bancarios	181	171	227	242	231	242	598	344	116	28	10
Solo/a en su casa	194	131	155	421	344	347	259	127	115	64	233
Entrando o saliendo del metro	132	155	203	247	236	161	132	166	889	56	13
Haciendo uso de plazas y parques	54	144	251	344	632	442	321	140	40	15	7
Acudiendo a restaurantes o bares	28	74	92	130	155	193	239	884	497	69	29
Visitando Malls y centros comerciales	19	40	59	67	125	601	576	481	222	80	120
Acudiendo a establecimientos educacionales	8	6	14	9	23	13	35	91	304	1683	204
Asistiendo a servicios de salud	3	4	8	10	13	23	31	64	157	357	1720

	% Alta	% Media	% Baja	% Alta	% Baja
Caminando solo/a por su barrio o vecindario	83%	16%	1%	95%	5%
Usando su vehículo particular	60%	34%	6%	83%	17%
Esperando transporte	59%	39%	2%	88%	12%
Haciendo trámites bancarios	24%	55%	21%	44%	56%
Solo/a en su casa	20%	57%	23%	52%	48%
Entrando o saliendo del metro	21%	32%	47%	41%	59%
Haciendo uso de plazas y parques	19%	73%	8%	60%	40%
Acudiendo a restaurantes o bares	8%	30%	62%	20%	80%
Visitando Malls y centros comerciales	5%	57%	38%	13%	87%
Acudiendo a establecimientos educacionales	1%	3%	95%	3%	97%
Asistiendo a servicios de salud	1%	3%	96%	2%	98%

	Hombres		Mujeres		Adultos Mayores	
	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja
Caminando solo/a por su barrio o vecindario	95%	5%	96%	4%	97%	3%
Usando su vehículo particular	83%	17%	84%	16%	83%	17%
Esperando transporte	88%	12%	88%	12%	85%	15%
Haciendo trámites bancarios	45%	55%	43%	57%	53%	47%
Solo/a en su casa	52%	48%	52%	48%	52%	48%
Entrando o saliendo del metro	37%	63%	46%	54%	33%	67%
Haciendo uso de plazas y parques	62%	38%	56%	44%	58%	42%
Acudiendo a restaurantes o bares	22%	78%	17%	83%	24%	76%
Visitando Malls y centros comerciales	12%	88%	14%	86%	12%	88%
Acudiendo a establecimientos educacionales	3%	97%	2%	98%	1%	99%
Asistiendo a servicios de salud	2%	98%	1%	99%	2%	98%

El Analista del Observatorio – Centro de Fusión de Información, señor Javier Ugarte, indica que finalmente en cuanto a las prioridades de acción, en general se ven resultados esperados, con 93% que solicita *mas patrullaje en sus barrios*, pero también se observa un eje comunicacional, es decir que haya mayor comunicación. Esto se observa con el 82% que pide *mayor respuesta del 1402*, *aumentar patrullaje con drones* y *aumentar la cantidad de postes inteligentes*.

En la parte baja de la tabla, sorprende también el bajo porcentaje de *patrullaje de casas en verano*, ya que es un programa al que se le otorgan importantes recursos y énfasis y, sin embargo, los vecinos no lo consideran prioritario.

	% Alta	% Media	% Baja
Más patrullaje de personal de seguridad o fiscalización municipal	93%	7%	0%
Mejorar tiempo de respuesta de llamadas 1402	82%	15%	3%
Aumentar patrullaje con drones	74%	21%	5%
Desarrollo de App de seguridad 1402	62%	30%	8%
Aumentar cantidad de postes inteligentes en espacios públicos	57%	39%	4%
Aumentar cantidad de Lectores de placa patente	55%	42%	4%
Más controles vehiculares para motos y autos	52%	44%	3%
Elevar cantidad y calidad de cámaras de televigilancia	46%	51%	3%
Aumentar cantidad de centros y casetas de seguridad municipal	34%	62%	5%
Instalación, limpieza y mantención de iluminación de las calles	23%	23%	55%
Apoyar a los vecinos para que se organicen e implementen proyectos de seguridad junto al municipio	18%	71%	11%
Control del comercio ambulante	18%	17%	65%
Ejecutar programas municipales para niños y adolescentes en riesgo social	13%	72%	15%
Aumentar cantidad de botones de pánico	12%	81%	8%
Distribución de GPS para vehículos	12%	55%	32%
Entrega de kit de seguridad para las casas	10%	43%	47%
Patrullaje de casas en verano	8%	20%	73%
Programas de prevención especiales para adultos mayores	7%	10%	83%
Aumentar y mejorar los servicios de apoyo a víctimas de delitos	6%	67%	27%
Control e inspección de bares pubs discotecas cabarets y botillerías	6%	11%	84%
Oportunidades de actividades recreativas para niños y jóvenes	6%	7%	87%
Programas de prevención especiales para establecimientos educacionales	4%	5%	90%
Programas de prevención especiales para mujeres	4%	7%	89%

En cuanto a los segmentos de género y adulto mayor, se ven porcentajes similares, sin grandes diferencias.

	Hombres			Mujeres			Adultos Mayores		
	% Alta	% Media	% Baja	% Alta	% Media	% Baja	% Alta	% Media	% Baja
Más patrullaje de personal de seguridad o fiscalización municipal	93%	6%	0%	92%	8%	0%	93%	7%	0%
Mejorar tiempo de respuesta de llamadas 1402	85%	13%	2%	79%	17%	4%	87%	11%	2%
Aumentar patrullaje con drones	75%	22%	4%	73%	21%	6%	79%	18%	2%
Desarrollo de App de seguridad 1402	65%	28%	7%	57%	32%	11%	71%	24%	5%
Aumentar cantidad de postes inteligentes en espacios públicos	56%	41%	3%	58%	38%	4%	61%	38%	2%
Aumentar cantidad de Lectores de placa patente	61%	37%	3%	47%	48%	5%	56%	40%	4%
Más controles vehiculares para motos y autos	56%	41%	3%	48%	48%	4%	54%	43%	3%
Elevar cantidad y calidad de cámaras de televigilancia	48%	50%	2%	44%	52%	4%	44%	54%	3%
Aumentar cantidad de centros y casetas de seguridad municipal	29%	67%	4%	39%	55%	6%	27%	69%	4%
Instalación limpieza y mantención de iluminación de las calles	19%	20%	61%	28%	26%	46%	16%	21%	62%
Apoyar a los vecinos para que se organicen e implementen proyectos de seguridad junto al municipio	17%	72%	10%	20%	69%	11%	18%	73%	9%
Control del comercio ambulante	19%	17%	63%	17%	17%	67%	15%	19%	66%
Ejecutar programas municipales para niños y adolescentes en riesgo social	11%	77%	12%	16%	66%	18%	11%	76%	13%
Aumentar cantidad de botones de pánico	10%	84%	7%	15%	77%	9%	12%	82%	6%
Distribución de GPS para vehículos	13%	56%	31%	12%	54%	34%	12%	57%	31%
Entrega de kit de seguridad para las casas	9%	46%	45%	10%	40%	50%	8%	43%	50%
Patrullaje de casas en verano	8%	19%	73%	7%	21%	72%	6%	16%	78%
Programas de prevención especiales para adultos mayores	6%	9%	85%	8%	11%	80%	11%	13%	76%
Aumentar y mejorar los servicios de apoyo a víctimas de delitos	5%	69%	26%	7%	65%	29%	4%	70%	26%
Control e inspección de bares pubs discotecas cabarets y botillerías	5%	9%	86%	7%	13%	81%	5%	10%	86%
Oportunidades de actividades recreativas para niños y jóvenes	5%	6%	90%	8%	8%	84%	4%	6%	90%
Programas de prevención especiales para establecimientos educacionales	3%	5%	92%	6%	6%	88%	3%	4%	93%
Programas de prevención especiales para mujeres	3%	6%	91%	5%	8%	87%	3%	7%	90%

Indica que también es importante observar esta priorización y su relación con la Encuesta de Victimización y Seguridad Las Condes 2022.

Priorización de delitos en mi barrio

Transeúntes con o sin intimidación o violencia

Domicilios y vehículos con intimidación y/o violencia

Domicilios y vehículos con fuerza

Tráfico, violaciones y homicidios

Especies, hurtos y lesiones

Amenazas y delitos informáticos

EVSLC 2022

Coherente con niveles de victimización

Sin relación con tasas comunales (excepto tráfico)

No es coherente con frecuencia de delitos

Situaciones de inseguridad

Caminando solo por el barrio

Esperando transporte

Usando vehículo particular

Bancos, metro, plazas

Solo en casa

Restaurantes, Malls, E.E y Salud

EVSLC 2022

Usar vehículo superaba a caminar solo y esperar transporte

Entrada-salida de metro y paraderos son los hitos espaciales de mayor inseguridad

Sube plazas y parques

Sube inseguridad estando en casa

Centros de salud se mantienen con baja inseguridad

Priorización de incivildades en mi barrio	Ruidos molestos	EVSCLC 2022
	Consumo de alcohol u otras drogas en vía pública	
	Comercio ambulante	
	Acoso sexual	
	Vandalismo y acumulación de basura	
	Daños, prostitución, grafitis y sitios eriazos	
		Consumo en vía pública es 2º incivildad más frecuente (1º en ENUSC 2023)
		Ruidos molestos 3º más frecuente
		Comercio ilegal en alza
		Acoso con baja frecuencia
		Sitios eriazos es la incivildad más frecuente

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, indica que debe considerarse que son dos instrumentos distintos, por tanto las preguntas y que se compara para la priorización, tienen también valores diferentes. Siendo así, esta misma encuesta sería apropiado hacerla en dos años más para ver como los propios datos generados, tienen o no una progresión.

El Analista del Observatorio – Centro de Fusión de Información, señor Javier Ugarte, finaliza señalando que, en cuanto a la valorización, es decir que valor les dan los vecinos a estos servicios. Menciona que es importante explicar que respecto de controles vehiculares no parece evaluado ya que no estaba en la grilla, pero es importante incorporarlo, porque los vecinos lo están pidiendo mucho más y que se mezcle con el servicio lector de placa patente. Finaliza señalando que la valorización está en nivel medio positiva.

Prioridades de acción	Patrullaje	EVSCLC 2022 Valoración de servicios
	Comunicación con DSP	
	Control vehicular	
	Vigilancia y territorio	
	Organización vecinal	
	Lazos y UCAVI	
		Patrullaje: 83%
		1402: 75%
		No evaluado
		Cámaras: 79% Casetas: 63% Iluminación: 91%
		Apoyo a CSV: 67%
		Lazos: 68% UCAVI: 63%
		Botones: 66% GPS: 71% Kit: 77%

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, agradece la presentación e indica que se mostró una sintonía muy fina entre lo que necesitaban los vecinos y lo que se iba a reflejar.

El Prefecto de la Prefectura Andes, Coronel Jaime Parraguez, indica que desde el punto de vista operativo investigativo o penal, debe considerarse que el estudio es por percepción, donde participó mayoritariamente gente de la tercera edad, por lo que si bien la Subsecretaria de Prevención del Delito, menciona al hurto como prioridad y en esta encuesta se refleja algo distinto, es porque para la SPD, la gran cantidad de víctimas son personas sobre los 30 años. Debe considerarse además que las conductas sociales generan interpretación penal. Así si una persona en edad mediana siente olor a marihuana en la vida pública, lo considera consumo, pero si lo siente un adulto mayor, lo podría considerar microtráfico. Lo mismo con el femicidio. Antiguamente no existía tipificado como delito especial, sino como homicidio; el portonazo antes tipificado como robo con intimidación o robo con fuerza, y tantos otros. Indica que, en razón de esto, debe tenerse la precaución de que en ciertas circunstancias, no se hace la conversión de estas percepciones al nivel penal, lo que afecta a los agentes del estado en las investigaciones

referente a como llega la información. Indica que es cierto que las cifras centralizadas las maneja fiscalía, porque recibe desde todos los conductos, no obstante, si no se baja la interpretación de percepción al punto de vista investigativo, podría no llegarse a nada finalmente.

El Fiscal Adjunto el Ministerio Público, señor Manuel Zara, indica que coincide con el Coronel Parraguez, toda vez que, las percepciones no pueden determinar políticas de acción de persecución penal y deben tomarse como lo que son, percepciones. Por otra parte, considera formidable el uso de cámaras y espera se logren masificar incluso a nivel domiciliario, como algún día se masificaron los botones de pánico.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, indica que la Dirección de Seguridad y la Administración, entiende que se trata de una encuesta de percepciones, propias y también influenciadas por lo que la gente ve y escucha en medios, conversaciones, redes sociales, etc., no obstante, es un material útil para ver el sentir de la ciudadanía, no solo respecto de los delitos más importantes. Esto permite aportar dispositivos hacia la prevención del delito.

El Director de Seguridad Pública, señor Christian Bolivar, indica que lo que se trata de hacer con el Plan de Seguridad de los próximos 4 años, es lograr articular la percepción por un lado, con la realidad por otro, desde el nivel de prevención hasta la persecución penal.

El Secretario Municipal, señor Jorge Vergara, acota que en el caso del portonazo por ejemplo, este nace con las llaves automáticas que no pueden forzarse con otra llave. Menciona así mismo que antes al caminar, la preocupación era el robo de carteras, hoy lo único que roban es celular y la cartera se reemplazó con el delito informático, ya que muy poca gente porta efectivo y además las tarjetas se bloquean. Indica que, con esto, quiere manifestar que en la medida que la tecnología va avanzando el delito va cambiando.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, agradece la presentación y pasa al punto Varios.

5. VARIOS.

A) RESCATE PERSONA EN CANAL SAN CARLOS

El Director de Seguridad Pública, señor Christian Bolivar, indica que mientras se desarrollaba la sesión, el equipo de Seguridad rescató con vida a una mujer de 25 años que se lanzó al canal.

B) REPARACION CALLES DE LA COMUNA

El consejero del Cosoc, señor Daniel Cabrera, indica que urge reparación de las calles, en los cruces de Vital Apoquindo con Marisol, Vital Apoquindo con La Quebrada y General Blanche con Avenida Paul Harris.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, indica que esta consciente de la necesidad y el mal estado de las calles de la comuna, pero recuerda que recibió su administración sin un contrato para estos efectos, por lo que tuvo que iniciarse desde cero una licitación de pavimentación que es un tema muy complejo. Así mismo indica que recibió un Informe Final de Contraloría, donde hay funcionarios en Juicio de Cuentas y que deben pagar más de 800 millones de pesos, por lo tanto, actualmente se están haciendo los levantamientos, se están gestionando los permisos en el SERVIU y se está normalizando la situación, por lo cual se pide paciencia.

C) INCENDIOS FORESTALES EN LA COMUNA

El Fiscal Adjunto el Ministerio Público, señor Manuel Zara, indica que se gestionaran al menos dos reuniones para tratar este tema, una para levantar los riesgos y otra para ver cómo se mitigan, antes de que empiece el período.

No habiendo más temas que tratar, agradece la participación de todos los presentes y procede a cerrar la sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Finaliza la sesión siendo las 10:52 horas.

Sr(a). _____
Alcalde(sa)
I. Municipalidad de _____

Sr(a). _____
Intendente Regional
Región de _____

Sr(a). _____
Concejal(a)
Municipalidad de _____

Sr(a). _____
Concejal(a)
Municipalidad de _____

Sr(a). _____
Representante
COSOC

Sr(a). _____
Representante
COSOC

Sr(a). _____
Representante
Policía de Investigaciones

Sr(a). _____
Representante
Carabineros de Chile

Sr(a). _____
Fiscal
Ministerio Público

Sr(a). _____
Representante
SENDA

Sr(a). _____
Representante
Gendarmería de Chile

Sr(a). _____
Representante
SENAME